



INFORME DE GESTIÓN
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO 2019

INFORME ELEVADO AL SEÑOR COMANDANTE DE LA
SUBZONA ORELLANA No 22

PARA: RUIZ JÁCOME EDWIN MIGUEL
CORONEL DE POLICÍA DE E.M.
COMANDANTE DE LA SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA No 22.(S)

DE: CARLOS FERNANDO ROMERO GUERRERO
CAPITÁN DE POLICÍA
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DE LA SUBZONA
ORELLANA N° 22.

FECHA: 31 de Julio del 2020

ASUNTO: Informe de cumplimiento Telegrama No 021-DNPGE-PN, de fecha 27 de julio del 2020, suscrito por mi General de Distrito David Iván Proaño Silva Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, referente al Proceso de Rendición de Cuentas de la Sub Zona Orellana N° 22 correspondiente al año 2019.

1.- ANTECEDENTES

- Resolución N° CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, de fecha 15 de julio de 2020, firmado por la Dra. Guadalupe Lima Abazolo MGET-MAET, Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Memorando N° 004190-SZO-2020-JEF de fecha 28 de julio de 2020, suscrito por mi Coronel Néstor Fabián Veloz Vera Comandante de la Subzona Orellana N° 22
- Telegrama N° 021-DNPGE, de fecha 27 de julio de 2020, firmado por mi General de Distrito David Iván Proaño Silva Señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

2.- OBJETIVO GENERAL

La rendición de cuentas debe entenderse como un proceso de incidencia ciudadana en la gestión pública: quienes manejan y toman decisiones sobre esta, dan a conocer los resultados de su accionar y se abren así espacios para que la ciudadanía opine, aporte, contribuya e incida con los elementos necesarios en un buen manejo de los asuntos públicos. Genera una relación de doble vía “derecho-deber”.

Para las instituciones es una obligación, mientras que para la ciudadanía es un derecho acceder a la información obtenida de la gestión institucional.

3.- OBJETIVO ESPECÍFICO.

La Sub Zona Orellana No 22 realizara el proceso de la rendición de cuentas donde se dará a conocer sobre la gestión realizada, en el cumplimiento de su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados, en donde nuestra ciudadanía evalúa la gestión realizada en el año 2019.

4.- ORGÁNICO FUNCIONAL



5.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS





POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



6.- TRABAJOS REALIZADOS

Subzona Orellana						
Ord.	Delitos CMI	01 de enero al 31 de diciembre 2018	01 de enero al 31 de diciembre 2019	Variación		Peso delictual
				Absoluta	Porcentual	
1	Robo a personas	210	230	20	10%	33%
2	Robo domicilios	221	189	-32	-14%	27%
3	Robo a motos	141	154	13	9%	22%
4	Robo a unidades económicas	77	84	7	9%	12%
5	Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	17	25	8	47%	4%
6	Robo a carros	14	12	-2	-14%	2%
7	Robo en ejes viales o carreteras	4	0	-4	-100%	0%
TOTAL		684	694	10	1%	100%

7.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2019.





POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



- EFICIENCIA POLICIAL – RESULTADOS DE LA GESTIÓN (tiempo de respuesta en auxilios, operativos policiales (personas aprehendidas, investigaciones, locales clausurados con la autoridad, hidrocarburos, centros de personas privadas de la libertad) gestión tráfico y consumo de estupefacientes, servicios de seguridad ciudadana, prevención social comunitaria)

8.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN HERRAMIENTA GPR.

Objetivo Operativo

-

Incrementar la gestión operativa en el control de la seguridad ciudadana y el orden público MEDIANTE la aplicación de una planificación estratégica y prospectiva, basada en patrones y fenómenos delictuales, adecuada coordinación con autoridades involucradas en seguridad, la implementación de políticas de acercamiento con la comunidad.

No.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Editar
14.8	Número de denuncias de robo a personas.	●	94.12 %	238	224	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.9	Número de denuncias de robo a domicilios.	●	83.81 %	210	176	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.10	Número de denuncias de robo de carros.	●	91.67 %	12	11	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.11	Número de denuncias de robo de motos.	▼	111.94 %	134	150	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.12	Número de denuncias de robo a unidades económicas.	▼	102.86 %	70	72	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.13	Número de denuncias de robo de bienes accesorios y autopartes de vehículos.	⊖	115.00 %	20	23	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.14	Porcentaje de personas requeridas por la justicia utilizando el SIPNE Móvil.	●	166.67 %	0.0003	0.0005	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.15	Porcentaje de servidores policiales utilizando la plataforma SIPNE Móvil.	⊖	65.95 %	0.6	0.3957	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.16	Número de visualizaciones de la herramienta SGPI.	⊖	27.12 %	2,640	716	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.17	Porcentaje de servidores policiales que han realizado partes policiales utilizando la herramienta Parte Web.	●	102.56 %	0.8	0.8205	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.18	Tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes	●	47.37 %	11.913	5.643	01/01/2019	Diciembre	Mensual	
14.19	Tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes con uso de armas de fuego.	⊖	250.00 %	1.254	3.135	01/01/2019	Diciembre	Mensual	

12 Registro(s) en total.

- Incrementar la eficacia policial del subsistema preventivo MEDIANTE uso adecuado de las TIC, la implementación de sistemas de control, supervisión y evaluación, la adecuada administración de los recursos asignados por el estado

No.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Editar
15.6	Número de carros recuperados.	●	250.00 %	2	5	01/01/2018	Diciembre	Mensual	
15.7	Número de motos recuperadas.	●	132.35 %	34	45	01/01/2018	Diciembre	Mensual	
15.8	Número de armas incautadas.	●	1,350.00 %	2	27	01/01/2018	Diciembre	Mensual	
15.15	Porcentaje de operativos ordinarios con resultados.	●	110.57 %	0.07	0.0774	01/01/2018	Diciembre	Mensual	
15.16	Porcentaje de operativos extraordinarios con resultados.	●	100.46 %	0.67	0.6731	01/01/2018	Diciembre	Mensual	
15.22	Número de reuniones realizadas en coordinación en los Comités de Seguridad Ciudadana.	●	100.00 %	4	4	01/01/2019	Oct-Dic	Trimestral	
15.23	Tiempo de respuesta de auxilio en llamadas de emergencia de seguridad ciudadana.	⊖	117.55 %	3,504	4,119	01/01/2019	Diciembre	Mensual	

7 Registro(s) en total.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



9.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

MINISTERIO DE FINANZAS											
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada											
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)											
Expresado en Dólares											
- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Item - FTE -											
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
EJERCICIO: 2019											
DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE.
922 922	POLICIA NACIONAL - CP 22 COMANDO PROVINCIAL ORELLANA										
530104 001	Energía Eléctrica	18,376.00	19,303.75	37,879.75	0.00	37,879.75	37,879.75	37,879.75	0.00	0.00	0.00 100.0
530105 001	Telecomunicaciones	21,268.00	122.45	21,390.45	0.00	21,390.45	21,390.45	21,390.45	0.00	0.00	0.00 100.0
530106 001	Servicio de Correo	2,311.00	-1,264.48	1,026.52	0.00	1,026.52	1,026.52	1,026.52	0.00	0.00	0.00 100.0
530202 001	Papeles y Manos	1,467.00	-1,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.0
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Faltografía - Serigrafía - Camerografía - Grabado - Emplastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Camerografía - Fijación e Imágenes Satelitales	4,500.00	-17.00	4,483.00	0.00	4,483.00	4,483.00	4,483.00	0.00	0.00	0.00 100.0
530209 001	Servicios de Aseo - Lavado de Vehículos de Trabajo - Furgoneta - Desinfección Limpieza de Instalaciones - Arreglo de defectos sonoro - Mantenimiento recuperación y clasificación de materiales reciclables	33,541.00	-2,116.64	31,424.36	0.00	31,424.36	31,424.36	31,424.36	0.00	0.00	0.00 100.0
530248 001	Eventos Oficiales	0.00	318.42	318.42	0.00	318.42	318.42	318.42	0.00	0.00	0.00 100.0
530301 001	Pasajes al Interior	434.00	-371.50	62.50	0.00	62.50	62.50	62.50	0.00	0.00	0.00 100.0
530303 001	Viajes y Subsistencias en el Interior	4,369.00	-4,069.92	299.08	0.00	299.08	299.08	299.08	0.00	0.00	0.00 100.0
530402 001	Edificios - Locales - Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	20,696.00	-3,622.98	17,073.04	0.00	17,073.04	11,491.04	0.00	0.00	5,581.00	100.0
530403 001	Mobiliario (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	1,569.00	-1,569.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.0
530404 001	Máquinas y Equipos (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	1,120.00	12,334.56	13,454.56	0.00	13,454.56	13,454.56	13,454.56	0.00	0.00	0.00 100.0
530405 001	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	198,499.00	-119,604.58	38,894.42	0.00	38,894.42	38,894.42	34,822.92	0.00	0.00	4,071.50 100.0
530704 001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	7,447.00	-5,475.80	1,971.20	0.00	1,971.20	1,971.20	1,971.20	0.00	0.00	0.00 100.0
530803 001	Combustibles y Lubricantes	121,678.00	31,164.74	152,842.74	0.00	152,842.74	145,872.50	0.00	0.00	6,970.24	100.0
530804 001	Materiales de Oficina	12,619.00	-3,306.51	9,312.49	0.00	9,312.49	9,312.49	9,312.49	0.00	0.00	0.00 100.0
530805 001	Materiales de Aseo	0.00	1,515.42	1,515.42	0.00	1,515.42	1,515.42	1,515.42	0.00	0.00	0.00 100.0
530811 001	Seguros Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Pintura Carpintería Sanitización Vial Navegación Contra Incendios y plagas	1,604.00	-1,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.0
530813 001	Repuestos y Accesorios	12,000.00	90,127.11	111,127.11	0.00	111,127.11	95,456.00	0.00	0.00	15,671.11	100.0
531002 001	Tasas Generales - Impuestos - Contribuciones - Puntajes - Licencias y Patentes	9,377.00	-3,631.81	5,745.39	0.00	5,745.39	5,745.39	5,745.39	0.00	0.00	0.00 100.0
TOTAL	922 922 POLICIA NACIONAL - CP 22 COMANDO PROVINCIAL ORELLANA	413,054.50	18,724.45	446,878.95	0.00	446,878.95	446,878.49	416,534.60	0.00	0.00	32,344.35 100.0

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 11/02/2020
HORA : 16:36:22
REPORTE : R00804769.pdf

- ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Presupuesto)

Una vez emitidas las directrices para el cierre del ejercicio fiscal 2019, y apertura del ejercicio fiscal 2020, mediante Acuerdo Ministerial No. 0135 y No.0138, me permito señalar las siguientes novedades de cierre, correspondiente al año 2019:

El presupuesto asignado para el año 2019 fue distribuido en los siguientes grupos de gastos:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE PARA GASTOS DE LA SUBZONA ORELLANA	443.073,06
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5745.39
TOTAL:	TOTAL, PRESUPUESTO VIGENTE	448.18.45

CUADRO DE ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE GASTO GRUPO 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO VIGENTE	DEVENGADO AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	448.818.45	448.818.45	0,00	100,00%
TOTAL:		448.18.45	448.818.45	0,00	100,00%



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



SECRETARÍA INTEGRA		Módulo de seguridad ciudadana y orden público de la Subzona							
		Módulo de seguridad ciudadana							
DISTRITO DE POLICÍA EUGENIO ESPINO		Operación ordinaria, reasignación y reposición de recursos (Bases y Personalidad)	53041001	Repuestos y Reservorio para Vehículos Terrestres	\$ 38.883,28	\$ 5.187,45	\$ 5.187,45	\$ 38.883,28	
			530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
		Verificar el tiempo de respuesta en las calles	530404001	Mecanizar y Equipar (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 2.195,88	\$ 183,88	\$ 183,88	\$ 2.195,88	
			530704001	Mantenimiento y Reparación de equipo y sistemas informáticos	\$ 7.447,88	\$ 528,58	\$ 528,58	\$ 7.447,88	
		Número de bases de patrullaje con GPS	530804001	Material de Oficina	\$ 188,88			\$ 188,88	
		Operación de traslado de vehículos de repuesto	530422001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y reparaciones)	\$ 4.888,28	\$ 348,88	\$ 348,88	\$ 4.888,28	
			530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
		Responde a libro público periódico	530404001	Mecanizar y Equipar (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 2.195,88	\$ 183,88	\$ 183,88	\$ 2.195,88	
			530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
			530422001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y reparaciones)	\$ 4.888,28	\$ 348,88	\$ 348,88	\$ 4.888,28	
		Operación de fines especiales (Mantenimiento de vehículos de patrullaje)	530422001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y reparaciones)	\$ 4.888,28	\$ 348,88	\$ 348,88	\$ 4.888,28	
			530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
		Planes - Manuales - Registros, operativos y administrativos	530804001	Material de Oficina	\$ 124,22			\$ 124,22	
			530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
			530422001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y reparaciones)	\$ 4.888,28	\$ 348,88	\$ 348,88	\$ 4.888,28	
		Ejecución de las Ptas. Operativas, reasignación de recursos y reposición de recursos	530437001	Combustibles, Lubricantes	\$ 12.588,88	\$ 1.841,27	\$ 1.841,27	\$ 12.588,88	
			530422001	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y reparaciones)	\$ 4.888,28	\$ 348,88	\$ 348,88	\$ 4.888,28	

PREGUNTAS PARA EL FORO:

- 1.- Cree usted que la Policía de la Subzona Orellana a dado soluciones para prevenir delitos o problemas de seguridad pública en esta provincia.
- 2.- Usted colaboraría en promover en conjunto con la Policía Nacional de Orellana impulsando el voluntariado de seguridad vecinal.
- 3.- Cree usted que la Policía Nacional de la Subzona Orellana conserva un tono positivo? enfocado en soluciones para combatir la inseguridad dentro de los barrios de esta provincia.
- 4.- Si la violencia es plural, multiforme y polisémica, cree usted que las políticas públicas y las autoridades locales no deben escapar a esta realidad.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



MESAS TEMÁTICAS MEDIANTE FORO

Cada una de mesas temáticas (FORO) estará conformada por ciudadanos y un moderador que será un servidor policial

LA PRIMERA MESA para atender el FORO se conformará las mesas virtuales en donde se contestará y se recibirá quejas, denuncias y sugerencias de los asistentes y quienes interactúen vía online en la Rendición de Cuentas siendo los responsables:

DELEGADOS: JEFE DEL DISTRITO ORELLANA LORETO

JEFE DEL DISTRITO JOYA DE LOS SACHAS

JEFE DEL DISTRITO AGUARICO

LA SEGUNDA MESA para atender el FORO se conformará para tratar sobre el servicio que prestan las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) en cada sector será el responsable el Señor.

DELEGADO: JEFE DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE LA SUBZONA ORELLANA

LA TERCERA MESA para atender el FORO se conformará para tratar sobre el trabajo preventivo en cuanto al micro tráfico en la provincia.

DELEGADO: JEFE DE ANTINARCÓTICOS DE LA SUBZONA ORELLANA

LA CUARTA MESA para atender el FORO se conformará para tratar el trabajo investigativo en cuanto a las denuncias recibidas en la Policía Judicial y Fiscalía de la provincia.

DELEGADO: JEFE DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA SUBZONA ORELLANA

11.- CONCLUSIONES

- Se realizó coordinaciones entre los departamentos Administrativos, Operativos, Investigativos y Financieros de esta Subzona de Policía a fin de verificar el CMI periodo 2019 y el estado presupuestario gastado dentro del año 2019.
- Que la rendición de cuentas en la Subzona Orellana se llevara a cabo el día jueves 27 de Agosto de 2020, a las 14h00 en el Consejo Provincial en las calles César Andy y Av. 9 de Octubre con diferentes autoridades de la Provincia.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA ORELLANA N° 22



Informe que elevo a su conocimiento mi Coronel para los fines consiguientes.

ANEXO 1.- INVITACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBZONA

**ANEXO 2.- DIAPOSITIVAS ELABORADOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
SEGÚN OFICIO N° 0026-SZO-2020-DAID.**

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

CARLO FERNANDO ROMERO GUERRERO
CAPITÁN DE POLICÍA
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO DE LA SUBZONA
ORELLANA N° 22.

